

Plan Anual de Trabajo de 2016 Consejo de Seguridad Nuclear

Informe de cumplimiento anual

CSN

Abril - 2017

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL AÑO 2016
Informe de cumplimiento anual

PRESENTACIÓN, ACTIVIDADES DESTACADAS, INDICADORES

ABRIL 2017

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. RESULTADOS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y SU VALORACIÓN.....	6
3. ACTIVIDADES DESTACADAS PARA EL AÑO 2016	7
4. RESULTADOS GLOBALES DE LOS INDICADORES DEL CUADRO DE MANDO.....	17
5. ACTIVIDADES EN INSTALACIONES RADIATIVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS..	21
6. PLANES DE INSPECCIÓN	25
7. ACTIVIDADES INTERNACIONALES, INSTITUCIONALES Y DE COMUNICACIÓN.	37
8. DEDICACIÓN DE ESFUERZO	40
9. SIGLAS Y ABREVIATURAS	41

1. PRESENTACIÓN

El informe recoge la situación a 31 de diciembre de 2016 de las actividades incluidas en el Plan anual de trabajo (PAT).

De acuerdo con la metodología establecida en el Comité del Sistema de Gestión y de la Seguridad de la Información, se ha revisado lo inicialmente planificado con objeto de identificar nuevas actividades que hayan podido surgir a lo largo del primer semestre y que deban acometerse este año, así como aquellas que por distintas causas deban ser aplazadas o anuladas.

La estructura del presente documento se ha adaptado a la implantación en el CSN de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que en su artículo 6.2. especifica lo que sigue:

“Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración en la forma en que se determine por cada Administración competente”.

2. RESULTADOS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y SU VALORACIÓN

Ningún accidente en centrales nucleares en el que se produzca un daño sustancial al núcleo del reactor.	Ninguno
Ningún accidente de reactividad en fabricación de combustible, piscinas de combustible o contenedores.	Ninguno
Ningún efecto determinista debido a sobre-exposiciones en las instalaciones reguladas.	Ninguno
Ninguna liberación de material radiactivo desde las instalaciones reguladas que cause un impacto radiológico adverso sobre las personas, los bienes o el medio ambiente.	Ninguno
Ningún suceso que implique la pérdida de control de material nuclear (durante su fabricación, transporte, almacenamiento o uso) o el sabotaje contra una instalación nuclear.	Ninguno
Ninguna degradación, estadísticamente significativa del funcionamiento de una central nuclear.[1]	Ninguna
Ninguna pérdida de control de fuentes radiactivas de alta intensidad en territorio nacional.	Ninguna
Como máximo, cinco pérdidas de control de fuentes radiactivas de baja intensidad en territorio nacional, en un año.	Una(*)

(*) En 2016 se produjo la pérdida (robo) de un equipo de medida de densidad y humedad de suelos, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de cesio-137 de 370 MBq (10 mCi) de actividad máxima y otra de americio-241/berilio de 1,85 GBq (50 mCi). Ambas fuentes son de categoría 4, es decir, de baja intensidad.

Valoración.- Se ha mantenido por debajo del límite de 5 establecido para este indicador, por lo que se considera aceptable, máxime teniendo en cuenta que todas las fuentes son de categoría 4 de acuerdo con la clasificación del OIEA.

1 En relación con el indicador “Ninguna degradación, estadísticamente significativa del funcionamiento de una central nuclear”, indicar que actualmente no se realiza una valoración estadística del funcionamiento de las centrales como tal. El seguimiento y valoración de este indicador se garantiza mediante el SISC (Sistema Integrado de Supervisión de Centrales).

3. ACTIVIDADES DESTACADAS PARA EL AÑO 2016

Pendientes (color rojo ■)

Iniciados (color amarillo ■)

Objetivos cuyo cumplimiento no depende del CSN (color verde ■)

Finalizados [2] (color gris ■)

Actividades destacadas PAT 2016	
NORMATIVA	
<p>1. <i>DPR/DSN Colaborar en la transposición de las directivas 2013/59 Euratom por la que se establecen normas básicas de seguridad contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes y 2014/87 Euratom sobre seguridad nuclear. (plurianual 2015-2018)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>En el primer trimestre se finalizó un borrador preliminar del real decreto (RD) sobre seguridad nuclear por parte del grupo de trabajo. Este borrador fue sometido a comentarios internos por el Comité de Gestión durante el segundo trimestre del año, y se elaboró un nuevo borrador que fue remitido a comentarios de la DPR, los cuales fueron analizados en una reunión entre ambas DD. TT.</p> <p>Así mismo, el 17 de febrero y el 26 de julio se mantuvieron reuniones de coordinación con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur), para seguimiento de las actividades de transposición de la directiva 2014/87.</p> <p>El borrador se incluyó para información en el Pleno del día 21 de septiembre, y a continuación fue remitido al Ministerio para su tramitación.</p> <p><i>Actividad cumplida respecto a lo previsto en 2016, para la transposición de la directiva 2014/87</i></p> <p>En relación con la transposición de la directiva 2013/59/Euratom, se continúa colaborando en el grupo de trabajo creado al efecto en el Ministerio. Se ha elaborado un borrador de modificación del Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes, que está prácticamente finalizado.</p> <p>Se ha iniciado la elaboración de un borrador de modificación del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas.</p> <p>Se ha constituido con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (Minetad) un grupo de trabajo específico para trasponer la Directiva 2013/59 en la parte relativa al control de fuentes huérfanas.</p>	■
<p>2. <i>DPR Desarrollar la normativa de desmantelamiento y cierre aplicable a las instalaciones radiactivas del ciclo de combustible. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se está revisando con el Minetad la normativa para armonizar la regulación de la fase de desmantelamiento y cierre de las instalaciones y la gestión de los residuos de la industria extractiva del uranio.</p>	■

² Se consideran finalizados aquellos objetivos plurianuales o continuos en los que las acciones correspondientes al año 2016 se han realizado (independientemente de que haya acciones planificadas para el año 2017 en relación con los mismos).

<p>3. <i>DPR Finalizar la regulación sobre suelos contaminados. (plurianual 2015-2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>En tramitación en el Minetad, pendiente de una modificación de la Ley de Energía Nuclear, cuyo borrador está ya preparado.</p>	
<p>4. <i>DPR/DSN Completar la revisión de la regulación nacional para la incorporación de los niveles de referencia de WENRA revisados, fruto del trabajo de los grupos RHWG, Reactor Harmonization Working Group (actualización de niveles de referencia tras el accidente de Fukushima) y WGWD, Working Group on Waste and Decommissioning (2014-2017).</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>El grupo de armonización de WENRA (RHWG) ha establecido unos plazos para llevar a cabo el proceso de armonización, que está previsto que finalice en 2017. La DSN está participando en el proceso según el calendario establecido.</p> <p>A lo largo de 2016 (reuniones de enero, mayo y octubre) se ha realizado el “peer review” sobre los resultados de la autoevaluación realizada por cada regulador en 2015. Se ha cumplido el calendario previsto para 2016. La DSN y la DPR, en el ámbito de sus competencias, están participando dentro del Working Group on Waste and Decommissioning (WGWD) en el proceso de establecimiento e implantación de los niveles de referencia en relación con los almacenamientos definitivos de residuos radiactivos y con los criterios de acondicionamiento previo de residuos, según el calendario establecido.</p> <p>En relación con los niveles de referencia sobre desmantelamiento, se han elaborado dos borradores de instrucciones del CSN para su incorporación: una sobre requisitos del desmantelamiento y otra sobre criterios de desmantelamiento que aplicarán en la etapa operativa de las instalaciones. Los borradores se han remitido a SAJ para iniciar el proceso de comentarios.</p>	
<p>5. <i>DPR Desarrollar el contenido de la orden IET/1946/2013 por la que se regula la gestión de los residuos NORM. (plurianual 2016-2017)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se ha iniciado la revisión documental necesaria para el desarrollo de una guía de seguridad del CSN.</p>	
<p>6. <i>DPR Participar en el desarrollo y actualización de los planes básicos para emergencias nucleares y radiológicas: revisión del Plan Básico de Emergencia Nuclear (PLABEN) y de la Directriz Básica de Riesgos Radiológicos DBRR, impulsar la implantación de la directriz en las comunidades autónomas (CC. AA.). (plurianual 2016-2017)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se ha remitido a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCCE) del Ministerio del Interior (MIR) un borrador sobre los criterios radiológicos que deberían incluirse en el PLABEN.</p> <p>El Pleno del Consejo ha aprobado el Plan de Evaluación, Medición y Control Radiológico requerido por el Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo Radiológico que se deriva de la DBRR.</p> <p>Se ha firmado el Convenio de Colaboración CSN-La Rioja sobre planificación, preparación y respuesta ante emergencias radiológicas</p> <p>Se está colaborando con la Comunidad Foral de Navarra en la redacción del Plan Especial de Riesgos Radiológicos</p>	
AUTORIZACIÓN Y LICENCIA	
<p>7. <i>DSN/DPR Realizar las evaluaciones y propuestas de dictamen técnico asociadas a las solicitudes de los titulares de las instalaciones nucleares y radiactivas españolas, dentro de los plazos previstos en los procedimientos y dando prioridad a las más relevantes para la seguridad (continua). Entre las más relevantes para el año 2016 se encuentran:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Elaboración de la propuesta de dictamen técnico relativa a la solicitud de autorización de construcción del futuro Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado (ATC).</i> - <i>La evaluación de la solicitud de renovación de la autorización de explotación de central nuclear Sta. M^a de Garoña, incluyendo la apreciación favorable o el informe preceptivo para la autorización</i> 	

de las modificaciones de diseño requeridas en la Instrucción Técnica Complementaria (ITC) de referencia SN/ITC/SG/SMG/14/01, de 1 de agosto de 2014.

- *La evaluación de la solicitud de renovación de las autorizaciones de explotación, fabricación y seguridad física de la fábrica de combustible de Juzbado.*
- *La evaluación de la autorización de construcción de la planta de concentrados de Retortillo.*
- *La evaluación de la autorización de desmantelamiento de la planta Quercus.*

Seguimiento

Instalaciones DSN

- Con carácter general, la DSN ha realizado un seguimiento semanal detallado de los procesos de licenciamiento identificados como prioritarios para 2016.
- El proceso de evaluación de la solicitud de autorización de construcción del ATC sigue su curso. En el primer trimestre se trabajó en la elaboración de la petición de información adicional (PIA) dentro del proceso de Estudio Preliminar de Seguridad, que se ha remitido a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) en el segundo trimestre, recibándose a partir del tercer trimestre las respuestas de acuerdo al plan de resolución. Fruto de las actividades de evaluación, en el cuarto trimestre se ha comenzado a trabajar en la elaboración de una nueva petición de información adicional. En el primer trimestre se emitió a Enresa una instrucción técnica sobre aplicación al ATC de la Directiva 2014/87/Euratom y en el cuarto trimestre una instrucción técnica complementaria sobre criterios de diseño del ATC asociados a la protección física de las instalaciones y materiales almacenados.
- Con respecto a la renovación de la autorización de la central nuclear (CN) St^a M^a de Garoña, se han finalizado los informes de evaluación previstos en la guía de evaluación y a lo largo del año se ha llevado a cabo el seguimiento del estado de implantación de las modificaciones de diseño (MD) requeridas con carácter previo a la emisión del informe del CSN.
- En el segundo trimestre se completaron las actividades de evaluación para la renovación de las autorizaciones de explotación y fabricación de la fábrica de combustible nuclear de Juzbado. El Pleno en su reunión de 1 de junio de 2016 aprobó el correspondiente informe preceptivo al, en ese momento, Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- En el segundo trimestre de 2016 tuvieron lugar las paradas para recarga de las centrales Ascó II y Trillo. En la primera se implantaron las modificaciones de diseño (MD) del sistema de venteo filtrado de la contención (SVFC), recombinadores pasivos autocatalíticos de hidrógeno (PAR) y migración del control digital del reactor a la plataforma Ovation. En la segunda se introdujeron elementos combustibles de demostración de diseño Westinghouse y entraron en vigor diversos cambios en las especificaciones. Todos esos cambios han sido objeto de licenciamiento por el CSN. En el tercer trimestre, destacar que el Pleno informó favorablemente la solicitud de ejecución y montaje del ATI de CN Almaraz.
- En el cuarto trimestre el Pleno ha apreciado favorablemente la implantación de los PAR en CN Almaraz II, ha informado favorablemente la MD para la actualización del control de la turbo bomba de sistema de agua de alimentación auxiliar (TBAA) en CN Almaraz, ha informado favorablemente la migración al sistema Ovation y la modificación del control de velocidad de las TBAA principal en CN Vandellós II, la puesta en servicio del SVFC en CN Ascó I y la aprobación del diseño del contendedor ENUN 32 P para transporte de combustible gastado, entre otros.

Instalaciones DPR

- Mediante Orden Ministerial del Minetur de 27 de junio de 2016, se acordó el archivo de la solicitud de autorización de construcción de la planta de Retortillo por desistimiento presunto de Berkeley, al no haber presentado en plazo la documentación requerida. Posteriormente Berkeley ha remitido una nueva solicitud.

<ul style="list-style-type: none"> • Ha concluido la evaluación y se ha aprobado el comienzo de la fase de explotación de la celda 30 de El Cabril y la modificación de las especificaciones técnicas de funcionamiento asociadas. • Durante el año se han realizado 8 propuestas de dictamen sobre solicitudes de instalaciones del ciclo de combustible. Se están evaluando las solicitudes restantes recibidas de las instalaciones del ciclo del combustible. • Al final del cuarto trimestre se habían evaluado 261 solicitudes de instalaciones radiactivas por el CSN, lo que arroja un total de aproximadamente el 131% del total previsto anual. Se ha superado el número de solicitudes evaluadas previsto porque la planificación de cada año es una proyección basada en la experiencia de los anteriores. 	
SUPERVISIÓN Y CONTROL	
<p>8. <i>DSN Realizar el seguimiento del cumplimiento con el plan de acción nacional (NAcP) derivado de Fukushima comprometido con ENSREG, incluida la actualización del NacP. (plurianual 2016-2017)</i></p>	
<p>Seguimiento</p> <p>A lo largo del año, la DSN ha continuado con lo previsto en el PAT. El Pleno ha informado o apreciado favorablemente a propuesta de la DSN, las solicitudes relacionadas con la implantación de los sistemas de venteo filtrado (SVFC), recombinadores pasivos autocatalíticos de hidrógeno (PAR) y centro de apoyo alternativo de emergencias (CAGE) en todas las centrales nucleares españolas, excepto el SVFC en CN Trillo y Almaraz, que han obtenido ampliación de plazo hasta 31 de diciembre de 2017, y en CN Cofrentes, cuyo plazo de implantación previsto es la recarga de 2017. Se han llevado a cabo también las acciones de seguimiento previstas en relación con la ITC sobre caracterización sísmica.</p> <p>El proceso de supervisión de las instalaciones ha seguido su curso de acuerdo con el plan de inspecciones previsto en el PAT.</p>	
<p>9. <i>DSN/DPR Siguiendo lo establecido en el NAcP, completar la valoración del cumplimiento por los titulares con los requisitos del CSN establecidos en las ITC post-Fukushima en el medio plazo y conseguir un avance significativo en las acciones de largo plazo. Se completará la elaboración de las propuestas de dictamen técnico relativas a las modificaciones de diseño para la instalación de recombinadores autocatalíticos pasivos (PAR), venteo filtrado de contención (SVFC) y centro alternativo de gestión de emergencias (CAGE). Se llevará a cabo el seguimiento del cumplimiento con la ITC relativa a la actualización de la información sísmica de los emplazamientos de centrales nucleares españolas y el seguimiento e cumplimiento con Instrucción Técnica Complementaria ITC sobre las capacidades de gestión de situaciones accidentales en el Almacén Temporal Individualizado (ATI) de central nuclear (CN) José Cabrera. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Ver actividad destacada nº 8. Por otro lado se está evaluando lo relativo a la instalación José Cabrera.</p>	
<p>10. <i>DSN/DPR Supervisar y controlar las instalaciones nucleares y radiactivas españolas. (continua)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Instalaciones DSN:</p> <p>Los planes de inspección se han ejecutado sin incidencias a lo largo del año. Alguna inspección se ha replanificado a solicitud de los titulares o por motivos de planificación de actividades en las áreas, previo conocimiento y aceptación por el Comité de Gestión de la DSN.</p> <p>A lo largo del año el CSN ha realizado 185 inspecciones en instalaciones nucleares, lo que supone el 104% del total previsto anual; esto es debido a la realización de varias inspecciones reactivas y una suplementaria en CN Almaraz. Se ha cumplido el 100% del PBI en instalaciones nucleares de la DSN.</p> <p>Instalaciones DPR:</p> <p>Durante el año se han realizado 42 inspecciones a las instalaciones del ciclo del combustible, un número superior a las planificadas inicialmente (39).</p>	

<p>En el citado periodo se han realizado 391 inspecciones de instalaciones radiactivas por el CSN, lo que arroja un total de aproximadamente el 83% del total previsto anual. Presenta un resultado por debajo del valor medio planificado. El motivo es el cambio del procedimiento PG.IV.04.- “Inspección de las instalaciones radiactivas y otras actividades reguladas”, aprobado en junio de 2016 que reduce la frecuencia de inspección para actividades de menor riesgo. La planificación de 2017 se ha ajustado a las nuevas frecuencias del PG.IV.04</p>	
<p><i>11. DSN/DPR Realizar el seguimiento/evaluación del condicionado de las diferentes autorizaciones concedidas a las instalaciones nucleares y a las instalaciones radiactivas del ciclo del combustible, incluyendo las Instrucciones Técnicas Complementarias asociadas a dichas autorizaciones. (continua)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>A lo largo del año se ha realizado seguimiento del cumplimiento con las ITC asociadas a los condicionados para la renovación de las autorizaciones de explotación, relativas a la presentación de informes periódicos anuales por los titulares y de las ITC con fecha de corte 31 de diciembre de 2015 en el caso de CN Almaraz y Trillo.</p> <p>Han continuado los trabajos de evaluación de las respuestas de los titulares a las ITC e instrucciones técnicas (IT) cuyo cierre se ha planificado para 2016.</p> <p>Se ha realizado una revisión completa del estado de cumplimiento de condiciones, ITC e IT impuestas a la fábrica de Juzbado desde la concesión de las autorizaciones de explotación y fabricación en 2006, con vista a la renovación de las mismas en julio de 2016. Asimismo se ha realizado una revisión del cumplimiento de los condicionados, ITC e IT impuestas a CN Santa María de Garoña desde la emisión de la declaración de cese de explotación.</p> <p>En las instalaciones del ciclo del combustible han continuado los trabajos de evaluación de los condicionados y de las respuestas de los titulares a las ITC e IT cuyo cierre se planificó para 2016.</p>	
<p><i>12. DPR Actualizar el sistema de control de fuentes radiactivas de alta actividad. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se reciben por la nueva aplicación informática todas las hojas de inventario de fuentes de alta actividad, salvo en un caso (167 frente a 168).</p>	
<p><i>13. DPR Analizar la experiencia operativa en instalaciones radiactivas. (continua)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se ha recibido la aplicación de sucesos radiactivos (SUCRA) desarrollada por STI y se han cargado los sucesos notificables recibidos en el CSN desde 2014. Se ha elaborado un Guion de revisión de experiencia operativa, y se ha creado un Panel de revisión de experiencias que en 2016 ha celebrado 2 reuniones. Para 2017/2018 está prevista una revisión de la aplicación.</p>	
<p>PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LAS PERSONAS Y DEL MEDIO AMBIENTE</p>	
<p><i>14. DPR Desarrollar un sistema regulador para el control de las entidades que realicen estudios del Título VII del Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes (RPSRI) y de los laboratorios que realicen medidas de radón en España. (2016).</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se está revisando el borrador de propuesta de criterios. Se han incluido algunos aspectos en el borrador del RPSRI.</p>	
<p><i>15. DPR Participar en la elaboración del plan nacional para la protección frente al radón requerido en la Directiva de Normas Básicas de Protección Radiológica. (pluriannual 2016-2018)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se han realizado actividades que se engloban en el futuro plan nacional de radón, como la medida del radón en viviendas y lugares de trabajo, control de calidad de estas medidas y desarrollo normativo específico. Se ha incluido el plan en el borrador del RPSRI.</p>	
<p><i>16. DPR Definir las zonas de riesgo de exposición al radón en España a efectos de diseñar políticas e intervención y control e las exposiciones ocupacionales (IS-33) completar el mapa de radón. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p>	

<p>Se han completado los datos del mapa de radón y se ha elaborado la lista de municipios afectados. En elaboración informe y tríptico previsto en el Plan del Publicaciones del CSN.</p>	
<p>PARTICIPACIÓN EN LOS SISTEMAS NACIONALES DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD FÍSICA</p>	
<p><i>17. DPR Reforzar capacidades del CSN: Revisión del Plan de Actuación de Emergencias(PAE), Proyecto de nueva Red de Estaciones Automáticas (REA), laboratorio móvil, actualización de herramientas de la sala de emergencias. (plurianual 2016-2018)</i></p>	
<p>Seguimiento Se ha realizado un primer borrador de revisión del PAE que está en comentarios internos, aunque su edición final se realizará después de la aprobación del PLABEN. Se ha realizado el estudio completo sobre la ubicación de las nuevas estaciones de la REA y preparando el primer borrador de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos. Se está coordinando con la Dirección General de la Guardia Civil la posible utilización de dependencias de la Guardia Civil como emplazamientos de las estaciones. Se ha contactado con el Centro Nacional de Sanidad Ambiental a fin de establecer un posible Convenio de Colaboración para la disponibilidad de su laboratorio móvil en caso de emergencias. Está en fase de pruebas finales el nuevo sistema de cuadros de mando para el seguimiento de las emergencias (SICME). Se ha consensado con la Agencia Estatal de Meteorología el protocolo técnico sobre alerta de condiciones meteorológicas extremas en los entornos de los emplazamientos nucleares españoles.</p>	
<p><i>18. DPR Definir y desarrollar la estructura y las medidas de protección en la fase de recuperación tras un accidente nuclear o radiológico. (2016)</i></p>	
<p>Seguimiento Tema de largo alcance, sobre el que se ha ido avanzando durante 2016. Como parte de los trabajos de revisión del PLABEN, entre la información remitida a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, se ha incluido el establecimiento de criterios básicos y aspectos organizativos para abordar la fase de recuperación tras un accidente nuclear o radiológico. Adicionalmente, se está participando en el grupo de trabajo de HERCA sobre “Emergency Preparedness and Response” donde se está abordando esta fase.</p>	
<p><i>19. DPR Desarrollar el marco regulador de Seguridad Física (SF): Implantación del nuevo modelo de SF de las CC. NN. y establecimiento de los criterios de SF aplicables al transporte de material nuclear y radiactivo y sobre ciberseguridad. (plurianual 2016-2017).</i></p>	
<p>Seguimiento Se ha colaborado con el Ministerio del Interior (MIR) y con el Minetad en el proceso de implantación del nuevo modelo de SF, cuya primera experiencia piloto está siendo llevada a cabo en CN Trillo. Se ha colaborado en la preparación del protocolo de coordinación entre el Departamento de Seguridad Física de las centrales y las Unidades de Respuesta de la Guardia Civil. Ha sido aprobada la Instrucción IS-41 por la que se aprueban los requisitos sobre protección física de fuentes radiactivas. Se ha desarrollado un primer borrador de la IS sobre sucesos notificables de seguridad física de las centrales nucleares (CC. NN).</p>	

<p>20. DPR/SG <i>Completar el desarrollo y establecimiento en el CSN de un Sistema Central de Protección de la Información Clasificada relativa a la seguridad física. (plurianual 2016-2017)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se han instalado los nuevos equipos de protección Tempest que están en prueba pendientes de nuevos ajustes. Se ha acordado entre la SEP y la STI adaptar lo desarrollado hasta ahora a la nueva normativa que el Centro Nacional de Inteligencia ha dictado al respecto, para garantizar su acreditación futura.</p> <p>STI ha finalizado todo el hardware de esta red y ha asignado una persona para la acreditación como administrador de la red. Pendiente de conversaciones de SEP con ISDEFE para posible encomienda.</p>	
<p>21. DPR <i>Definir y desarrollar los criterios de ciberseguridad aplicables a las centrales nucleares españolas. (plurianual 2016-2017)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Existe un primer borrador de instrucción (IS) que se será modificando en base a lo establecido en los planes de protección específicos de las CC. NN. asociados a la legislación en materia de protección de infraestructuras críticas.</p> <p>Se ha trabajado en la organización, junto con el OIEA, de un Curso Nacional sobre Seguridad Cibernética de las Instalaciones Nucleares, que servirá para centrar las bases reguladoras de las autoridades competentes en esta materia.</p>	
<p>INFORMACIÓN Y RELACIONES CON LAS PARTES INTERESADAS</p>	
<p>22. GTP/TODA LA ORGANIZACIÓN <i>Atender los compromisos derivados de las relaciones internacionales, relaciones institucionales y comunicación. (continua)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>El CSN acogió en 2016 múltiples reuniones internacionales de alto nivel y de carácter técnico derivadas de los compromisos institucionales. Desde el GTP se ha prestado apoyo a las unidades organizativas del CSN en la preparación y desarrollo de estas reuniones y conferencias.</p> <p>El 19 de octubre de 2016 tuvo lugar la comparecencia del presidente del CSN en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados.</p> <p>Del mismo modo, se atendieron los compromisos derivados de las relaciones institucionales y se participó en los comités de información de Ascó y Vandellós. Además se firmó el Convenio Marco entre el CSN y el Gobierno de La Rioja sobre Planificación, Preparación y Respuesta ante situaciones de Emergencia Radiológica. Asimismo, se mantuvo reuniones con la Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC) y se recibió la visita de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas.</p> <p>En este periodo se han contestado a preguntas del Ayuntamiento del Valle de Tobalina, del Minetad en relación a peticiones del Grupo Unidos Podemos del Congreso dirigidas al Gobierno, así como a diferentes preguntas de organizaciones ecologistas.</p>	
<p>23. GTP/DPR <i>Organizar y coordinar la 2ª Conferencia Internacional de Reguladores de Seguridad Física. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Desde la DPR y el GTP se ha coordinado exitosamente la preparación, ejecución y seguimiento desde los puntos de vista técnico y logístico de la 2ª Conferencia Internacional de Reguladores de Seguridad Física, en estrecha cooperación con la Comisión Reguladora Nuclear de Estados Unidos. La conferencia se celebró entre los días 11 y 13 de mayo de 2016.</p>	
<p>24. GTP/DPR <i>Colaborar en la organización de las siguientes conferencias: Conferencia Internacional sobre Desmantelamiento y Recuperación Ambiental y Conferencia Iberoamericana sobre Protección Radiológica en Medicina. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>En mayo de 2016 se celebró la Conferencia Internacional sobre Desmantelamiento y Recuperación Ambiental, se presidió una sesión y se presentó un panel.</p>	

<p>En octubre de 2016, se celebró la Conferencia Iberoamericana sobre Protección Radiológica en Medicina, personal del CSN participó en las sesiones y copresidió el acto de clausura. El CSN ha formado parte de los comités de organización y del programa técnico de ambas conferencias.</p>	
<p><i>25. GTP/TODA LA ORGANIZACIÓN Redacción del 7º Informe Nacional Convención sobre Seguridad Nuclear. (plurianual 2016-2017)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Durante el tercer trimestre, en julio, se han realizado las actividades de traducción del informe al inglés y de maquetación de la versión en español, en paralelo con la realización de cambios en el documento para asegurar la entrega en fechas. El VII informe nacional fue aprobado por el Pleno del 22 de junio de 2016 y presentado en la Secretaría del OIEA exitosamente en fechas (12 de agosto), tanto en versión inglesa como española.</p>	
<p><i>26. GTP/SG Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Comunicación del CSN, que deberá incluir el desarrollo de un sistema integrado de comunicación interna, externa y en situaciones de crisis. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Durante el último trimestre del año se ha cerrado el tercer borrador del Plan de Comunicación del CSN y ha sido comentado por el grupo de trabajo. Se prevé el cierre del Plan en el primer trimestre de 2017.</p>	
<p>ACTIVIDADES DE APOYO</p>	
<p><i>27. SG/STI Implantar y reforzar las necesidades informáticas y electrónicas asociadas al Plan de continuidad de Actividades del CSN. (plurianual 2016-2017)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Tras el despliegue y configuración del nuevo Centro de Contingencias del Centro de Proceso de Datos (CPD) del CSN, y tras las pruebas realizadas durante el tercer trimestre, se da por cerrado el proyecto de interconexiones ASAC-Vodafone-CSN-UME. Tras los dos incidentes acaecidos en el CPD de filtraciones y de avería de una UPS, STI considera necesaria la remodelación del CPD. Dentro del proceso de integración del CSN en los programas federados de seguridad cibernética, STI ha finalizado la instalación y pruebas de "LUCIA" que es una red nacional de intercambio de incidentes de seguridad informática. Tras las pruebas oportunas, el CSN ha quedado federado en esta aplicación a nivel nacional. Continúa la implantación de LYNC como sistema interno de video llamadas, convocatoria de reuniones, etc.</p>	
<p><i>28. SG/STI Mantener la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), que de forma integral garantice la disponibilidad, integridad, trazabilidad y confidencialidad requerida por los activos de información del organismo frente a potenciales amenazas externas o internas. (continua)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>En aplicación de la aplicación de la Ley 39/2015, la STI continúa el desarrollo de actividades relacionadas con el cambio tecnológico de la nueva sede electrónica y la adhesión a cuantas plataformas gratuitas de la Administración General del Estado sean posibles. Continúa la instalación de nuevos certificados de servidores, sello electrónico, etc. Así mismo continúa los cambios en procedimientos relativos al Esquema Nacional de Seguridad.</p>	
<p><i>29. SG/UPEC/TODA LA ORGANIZACIÓN. Actualizar el Manual del Sistema de Gestión y la documentación asociada. Formalizar el sistema de promoción y refuerzo de la cultura de seguridad propia del CSN. (plurianual 2016-2017)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>El 16/02/2016, a propuesta del DSN, el Comité del Sistema de Gestión y Seguridad de la Información (CSGySI) decidió crear un grupo de trabajo para la elaboración de un documento sobre cultura de seguridad en el CSN como organismo regulador. El grupo de trabajo ha remitido al CSGySI una propuesta de "Política del CSN sobre cultura de seguridad" y otra de "Plan de acción para la promoción y refuerzo de la cultura de seguridad".</p>	

<p>Se ha remitido al Pleno para su aprobación el documento “Política del CSN sobre Cultura de Seguridad”.</p> <p>Se ha iniciado la actualización del Manual del Sistema de Gestión, para ello, UPEC ha realizado una evaluación en la que se compara el actual sistema de gestión con los nuevos requisitos del OIEA (GSR part 2). La evaluación se presentó en el CSGySI el 15/11/16.</p>
<p><i>30. SG/SPA/IDGC/DD. TT. Desarrollar y consolidar políticas de recursos humanos orientadas a la suficiencia, capacitación del personal y la gestión del conocimiento del CSN. (plurianual 2016-2018)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Por Resolución del CSN de 19 de julio de 2016 (BOE de 21 de julio), se hizo pública la relación de aprobados en la fase de concurso – oposición para ingreso, por el sistema de acceso libre y promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, cuya convocatoria se llevó a cabo por Resolución del CSN de 30 de junio de 2015.</p> <p>Con fecha 25 de agosto de 2016, la Presidencia del CSN procedió a su nombramiento como funcionarios en prácticas. El período de prácticas dio comienzo del 5 de septiembre de 2016 y ha finalizado, estando pendiente la evaluación final.</p> <p>Por Resolución del CSN de 14 de septiembre de 2016 (BOE de 27 de septiembre), se convocó proceso selectivo para el ingreso en la Escala Superior del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, de las seis vacantes autorizadas por el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de empleo público para 2016. El plazo de presentación de instancias finalizó el 17 de octubre de 2016.</p> <p>Por Resolución del CSN de 14 de noviembre de 2016 (BOE de 28 de noviembre de 2016) se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia la celebración del primer examen para el 25 de enero de 2017.</p> <p>El plan de formación de 2016 está en la recta final de su ejecución. Se están iniciando las actuaciones para la planificación de la formación de 2017.</p>
<p><i>31. SG/TODA LA ORGANIZACIÓN Iniciar la preparación de la misión Integrated Regulatory Review Service (IRRS). (plurianual 2016-2018)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se envió una carta al en ese momento, Ministerio de Industria Energía y Turismo, para que el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) solicitara al OIEA la realización de la misión IRRS a España.</p> <p>El MAEC solicitó formalmente al OIEA, con carta de fecha 9 de junio, que la misión IRRS se desarrolle del 14 al 26 de octubre de 2018. El 16 de septiembre se mantuvo una reunión con el OIEA para discutir el alcance y la metodología de la reunión.</p> <p>Se ha designado a las personas, redactores y analistas, que realizarán la autoevaluación. En noviembre se realizó un seminario, impartido por el OIEA, para formar a estas personas.</p>
<p><i>32. SG/TODA LA ORGANIZACIÓN. Elaborar el Plan Estratégico del CSN para el periodo 2017-2022. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>A inicios del año, el Comité del Sistema de Gestión y Seguridad de la Información, a propuesta de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC), decidió crear un grupo de trabajo para realizar los análisis previos a la preparación del Plan Estratégico. Ese grupo de trabajo elaboró tres notas de trabajo que recogen la situación de las actividades del plan actual y los cambios más significativos ocurridos desde la aprobación del mismo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del grado de ejecución de los objetivos e instrumentos del actual Plan Estratégico. 2. Relación de los cambios más significativos en el CSN y su entorno durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico actual.

<p>3. Propuesta de modificaciones en los contenidos del Plan Estratégico (actividades nuevas, a eliminar o modificar).</p> <p>El Comité del Sistema de Gestión y Seguridad de la Información en su reunión del 27 de julio, analizó estos documentos y acordó remitirlos al Pleno para su consideración, proporcionando al Pleno una base de trabajo para la discusión, análisis y actualización del futuro Plan Estratégico 2017-2022.</p> <p>El Pleno celebrado con fecha 5 de octubre tomó en consideración estos estudios y acordó iniciar los trabajos de actualización del Plan Estratégico del CSN para el periodo 2017-2022. En este Pleno se asignó la coordinación de esta tarea a uno de sus miembros.</p> <p>La revisión y redacción del Plan para el nuevo periodo está en curso. Se dispone de un texto borrador que se prevé sea analizado dentro del Comité del Sistema de Gestión y Seguridad de la Información y como viene siendo habitual, se distribuya a todo el personal para su conocimiento y comentarios. El texto final deberá ser aprobado por el Pleno y se difundirá para conocimiento tanto interno como externo al CSN.</p>	
<p><i>33. Aprobación, implantación, y seguimiento del Código Ético. (2016)</i></p> <p>Seguimiento</p> <p>Se ha efectuado el análisis de los comentarios emitidos por la Junta de Personal, la Federación de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado (Fedeca) y dos personas del CSN.</p> <p>La valoración de los comentarios se ha presentado en la reunión del Comité del Sistema de Gestión y Seguridad de la Información de fecha 19 de mayo de 2016. Como consecuencia de los mismos el CSGySI propuso pequeñas modificaciones en el texto del Código Ético, que se elevaron por la secretaria general a la consideración del Pleno.</p> <p>El Pleno en su reunión de 1 de junio de 2016, aprobó el Código Ético del Consejo de Seguridad Nuclear y está publicado en la web interna del CSN.</p> <p>El procedimiento PG.XI.05.- Implantación y seguimiento del Código Ético, se puso a comentarios en la intranet el 19 de septiembre y se aprobó el 15/12/2016.</p>	

4. RESULTADOS GLOBALES DE LOS INDICADORES DEL CUADRO DE MANDO

4.1 Resultados y Evolución Global de los Indicadores de las Instalaciones Nucleares y del Centro de Saelices

INDICADOR	DENOMINACIÓN	INSTALACIONES DSN [3]	INSTALACIONES DPR [4]	VALORES GLOBALES[5]	OBJETIVO
NI 1	Número y % de inspecciones realizadas, con relación al total previsto anual	185 - 104%	42 - 108%	227 - 105%	Realizar las 217 previstas en el PAT (*)
NI 2	Número y % del total de inspecciones programadas en el año que han sido realizadas	162 - 91%	36 - 92%	198 - 91%	Realizar las 217 específicamente previstas en el PAT (*)
NI 3	Número y % del programa base de inspección que ha sido realizado	133 - 100%	10 - 100%	143 - 100%	Realizar las 143 del programa básico incluidas en el PAT(*)
NI 4	Grado de dedicación a la inspección de II.NN.	55.262	5.133	60.395 - 121 %	Alcanzar un valor 50.000 horas al año
NE 2	Número y % del total de solicitudes dictaminadas, que han cumplido con los plazos establecidos	58 - 76% (58/76)	4 - 50% (4/8)	62 - 74% (62/84)	100% (conforme a los plazos establecidos en el procedimiento PG.II.05-"Plazos de resolución de expedientes")
NE 3	Número y % del total de solicitudes pendientes de dictaminar, que exceden de los plazos establecidos	31 - 37% (31/83)	2 - 20% (2/10)	33 - 35% (33/93)	0% (conforme a los plazos establecidos en el procedimiento PG.II.05)

(*) En el segundo trimestre se revisan los objetivos y se reduce una inspección.

3 CC. NN. en operación, Juzbado, ATC y ATZ. En el caso del NI4 también aplica al DPT y a la fabricación de componentes con destino a las II. NN.

4 El Cabril, Vandellós I, Cimat, y Saelices. En el caso del NI3 aplica exclusivamente a El Cabril. En el indicador NI4 se consideran todas las II. CC.

5 Valores que corresponden al conjunto de las instalaciones consideradas en las notas anteriores, con las excepciones indicadas para el NI3 y el NI4.

4.2 Resultados y evolución global de los Indicadores de las Instalaciones Radiactivas

INDICADOR	DENOMINACIÓN	VALORES CSN	VALORES GLOBALES	OBJETIVO
RI 1	Número y % de inspecciones de control, con relación al total previsto anual	391- 83%	1.021- 89%	Realizar las 1.144 previstas en el PAT(*)
RI 2	Número y % de inspecciones de licenciamiento realizadas, con relación al total previsto anual	40 - 80%	67 - 91%	Realizar las 74 previstas en el PAT
RI 3	Número total de apercibimientos (a) y ratio trimestral (a)/inspecciones de control	26 - 0,07%	41 - 0,09%	N.A.
RI 4	Grado de dedicación a la inspección de II. RR., de cursos homologados y de transportes radiactivos en su conjunto, definido como el número de inspecciones de cada tipo ponderado.	4.659,5 - 53%	5.807,55 - 66%	Alcanzar un valor anual \geq 8.850
RE 1	Número y % de solicitudes dictaminadas o archivadas, con relación al total previsto anual	261 - 131%	354 - 111%	Emitir las 318 previstas en el PAT
RE 2	Número y % del total de solicitudes dictaminadas o archivadas, que han cumplido con los plazos establecidos	253 - 97% (253/261)	327 - 92% (327/354)	100% (conforme a los plazos establecidos en el procedimiento PG.II.05 – "Plazos de resolución de expedientes")
RE 3	Número y % del total de solicitudes pendientes de dictaminar, que exceden de los plazos establecidos	1 - 3% (1/32)	7 - 12% (7/58)	0% (conforme a los plazos establecidos en el procedimiento PG.II.05)

(*) RI 1 Durante el 2º trimestre se modifica el objetivo pasando de 1.150 a 1.144

4.3 Resultados y evolución global de los Indicadores de Emergencias

INDICADOR	DENOMINACIÓN	VALORES GLOBALES	EVOLUCIÓN TRIMESTRAL				OBJETIVO
			1 ^{er} TRI	2 ^o TRI	3 ^{er} TRI	4 ^o TRI	
ETS	Tiempo medio, expresado en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en los simulacros de emergencia.	11	--	7	7	31	Alcanzar un valor medio anual \leq 30 minutos
ETR	Tiempo medio, expresado en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en emergencias reales	21	--	--	--	21	Alcanzar un valor medio anual \leq 30 minutos
ECS	Calidad de respuesta en los simulacros de emergencia en el periodo considerado	212	--	261	277	33	Alcanzar un valor anual \geq 36
ECR	Calidad de respuesta en emergencias reales en el periodo considerado	304	--	--	--	304	Alcanzar un valor anual \geq 105

5. ACTIVIDADES EN INSTALACIONES RADIATIVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS

A) ACTIVIDADES CSN

TABLA 1: Inspecciones de control Instalaciones Radiactivas

TIPOLOGÍA	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
INSPECCIÓN DE CONTROL II. RR. [6]	470	111	91	78	111	83	391
INSPECCIÓN DE CONTROL RX	65	8	23	11	14	86	56
INSPECCIÓN DE CONTROL SPR	14	2	6	1	6	107	15
INSPECCIÓN DE CONTROL UTPR	15	7	5	1	2	100	15
INSPECCIÓN DE CONTROL SDP	10	4	4	2	2	120	12
INSPECCION A EXAMENES CURSOS II. RR.	70	27	34	8	21	129	90

TABLA 2: Inspecciones de licenciamiento Instalaciones Radiactivas

TIPOLOGÍA	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
INSPECCIÓN LICENCIAMIENTO IIRR [7]	50	2	23	6	9	80	40
INSPECCIÓN LICENCIAMIENTO SPR	3	2	0	0	1	100	3
INSPECCIÓN LICENCIAMIENTO UTPR	2	0	1	0	0	50	1
INSPECCION LICENCIAMIENTO SDP	1	1	0	0	0	100	1

TABLA 3: Otras actividades de licenciamiento de II. RR y actividades conexas

TIPOLOGÍA	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
HOMOLOGACIÓN CURSOS	30	6	9	15	5	117	35
OTRAS ACTIVIDADES REGULADAS	25	7	8	9	4	112	28
SOLICITUD/EVALUACIÓN II. RR.	200	73	74	58	56	131	261
SOLICITUD/EVALUACIÓN SPR	42	41	1	1	0	102	43
SOLICITUD/EVALUACIÓN UTPR	4	1	23	0	1	625	25
SOLICITUD/EVALUACIÓN SDP	3	0	2	2	0	133	4
SOLICITUD/EVALUACIÓN VAT (ERX)	20	1	3	2	7	65	13
APROBACION DE TIPO DE EQUIPOS	20	7	11	13	8	195	39
SOLICITUD/EVALUACIÓN FABRICACION EQUIPOS	5	2	2	1	0	100	5

6 En este ítem se suman las inspecciones de control que en el PAT 2016 se publicaron desglosadas en: Inspección de control II. RR. (460) + Inspecciones OAR (5) + Inspecciones de control VAT (5).

7 En este ítem se suman las inspecciones de licenciamiento que en el PAT 2016 se publicaron desglosadas en: Inspecciones previa clausura II. RR (IRM, IRI, IRD, IRC) (5) + Inspecciones previa puesta en marcha II. RR (IRM, IRI, IRD, IRC) (45).

B) ACTIVIDADES COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON ENCOMIENDA

TABLA 4: Inspecciones de control II. RR.

CC. AA.	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
Asturias	45	3	6	10	14	73	33
Baleares	15	6	4	5	1	107	16
Canarias	32	9	11	9	4	103	33
Cataluña	285	56	53	73	70	88	252
Galicia	65	6	20	15	23	98	64
Murcia	36	1	4	11	9	69	25
Navarra	30	1	15	14	3	110	33
País Vasco	106	36	40	11	24	105	111
C Valenciana	60	14	21	7	21	105	63

TABLA 5: Inspecciones de control instalaciones de Rayos X

CC. AA.	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
Asturias	30	3	7	5	15	100	30
Baleares	30	2	13	0	6	70	21
Canarias	30	7	1	1	12	70	21
Cataluña	50	14	1	26	15	112	56
Galicia	30	2	1	4	14	70	21
Murcia	30	0	0	0	17	57	17
Navarra	30	21	5	1	5	107	32
País Vasco	30	0	11	10	28	163	49
C Valenciana	50	14	15	9	11	98	49

TABLA 6: Inspecciones de control exámenes cursos

CC. AA.	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
Cataluña	15	7	7	3	4	140	21
País Vasco	1	1	2	1	3	>100	7

TABLA 7: Inspecciones de control Servicios de Protección Radiológica (SPR)

CC. AA.	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
Asturias	-	0	0	0	0		0
Cataluña	3	0	0	1	2	100	3
País Vasco	4	0	0	4	0	100	4
C Valenciana	4	0	0	0	5	125	5

TABLA 8: Inspecciones de control de Unidades Técnicas de Protección Radiológica (UTPR)

CC. AA.	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
Baleares	-	0	0	0	0		0
Cataluña	2	0	0	0	2	100	2
País Vasco	-	0	0	0	0		0

TABLA 9: Inspecciones de licenciamiento II. RR. (funcionamiento, modificación, clausura)

CC. AA.	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
Baleares	3	0	0	0	0	0	0
Cataluña	11	6	4	3	6	>100	19
País Vasco	10	2	1	5	0	80	8

TABLA 10: Solicitud/Evaluación II. RR.

CC. AA.	Plan. 2016	Ejec. 1 ^{er} t	Ejec. 2 ^o t	Ejec. 3 ^{er} t	Ejec. 4 ^o t	% Acum.	TOTAL
Baleares	4	0	0	0	3	75	3
Cataluña	75	19	20	12	12	84	63
País Vasco	39	6	13	2	6	69	27

TABLA 11: Otras Actividades Reguladas (OAR)

CC. AA.	Plan. 2016	Ejec. 1^{er} t	Ejec. 2^o t	Ejec. 3^{er} t	Ejec 4^o t	% Acum.	TOTAL
Baleares	-	-	-	-	-	-	-
Cataluña	-	-	-	-	-	-	-
País Vasco	-	-	-	-	-	-	-

TABLA 12: Homologación de cursos

<u>CC. AA.</u>	Plan. 2016	Ejec. 1^{er} t	Ejec. 2^o t	Ejec. 3^{er} t	Ejec 4^o t	% Acum.	TOTAL
Baleares	-	-	0	0	0		0
Cataluña	6	0	0	0	9	150	9
País Vasco	1	0	0	0	0	0	0

6. PLANES DE INSPECCIÓN

Instalaciones que aparecen en este apartado	
AL1	Central nuclear Almaraz I
AL2	Central nuclear Almaraz II
ALM	Central nuclear Almaraz I y II
AS1	Central nuclear Ascó I
AS2	Central nuclear Ascó II
ASC	Central nuclear Ascó I y II
ATI	Almacenamiento Temporal Individualizado
CABRIL	Centro de almacenamiento de residuos sólidos de media y baja actividad de Sierra Albarrana (El Cabril) - Córdoba
CIE	Centro de Investigaciones Energéticas, Medio Ambientales y Tecnológicas (desmantelada)
COF	Central nuclear Cofrentes
CRI-9	Centro de Recuperación de Inertes de las Marismas de Mendaña - Huelva
DJC	Central nuclear José Cabrera (Zorita) (en desmantelamiento)
DPT	Contenedor de almacenamiento y transporte de combustible gastado de Trillo
ELE	Planta Elefante de fabricación de concentrados de uranio del centro minero de Saelices el Chico – Salamanca (desmantelada)
ENUN 52B	Contenedor de almacenamiento y transporte de combustible gastado
LOBOG	Planta Lobo G de fabricación de concentrados de uranio de La Haba- Badajoz
MINAS	Minería de Uranio. Minas antiguas muchas restauradas. Nueva concesión de explotación derivada de permiso de investigación "Pedreras" (Salamanca)
NFUAC	Fábrica de uranio de Andújar-Jaén (desmantelada en fase de vigilancia).
QUE	Planta Quercus de fabricación de concentrados de uranio del centro minero de Saelices el Chico – Salamanca (en cese definitivo de explotación)
SMG	Central nuclear Santa María de Garoña
TRI	Central nuclear Trillo
VA1	Central nuclear Vandellós I (en desmantelamiento)
VA2	Central nuclear Vandellós II

Unidades organizativas del CSN que aparecen en este apartado	
AAPS	Área de Análisis Probabilista de Seguridad
AEIR	Área de Evaluación de Impacto Radiológico
AEON	Área de Experiencia Operativa y Normativa
AICD	Área de Instalaciones del Ciclo y Desmantelamiento
APRT	Área de Protección Radiológica de los Trabajadores
ARAA	Área de Residuos de Alta Actividad
ARBm	Área de Residuos de Media y Baja Actividad
AVRA	Área de Vigilancia Radiológica Ambiental
CITI	Área de Ciencias de la Tierra
GACA	Área de Gestión de Calidad
GEMA	Área de Gestión de Vida y Mantenimiento
IMES	Área de Ingeniería Mecánica y Estructural
INEI	Área de Sistemas Eléctricos y de Instrumentación y Control

INNU	Área de Ingeniería del Núcleo
INRE	Coordinador y Apoyo de la Inspección Residente
INSI	Área de Ingeniería de Sistemas
OFHF	Área de Organización, Factores Humanos y Formación
PLEM	Área de Planificación de Emergencias
SEFI	Área de Seguridad Física

Otros términos	
ALARA	As Low As Reasonable Achievable (Tan bajo como razonablemente se pueda alcanzar)
APS	Análisis Probabilista de Seguridad
HVAC	Heating Ventilation and Air Conditioning (Calefacción, ventilación y aire acondicionado)
MD	Modificación de diseño
PCI	Protección contra incendios
PVRA	Plan de Vigilancia Radiológica Ambiental
RINR	Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas
SPR	Servicio de Protección Radiológica
SBGT	Sistema de reserva de tratamiento de gases

Programa Base de Inspección (PBI) de Centrales Nucleares en Operación

En verde las inspecciones realizadas

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RECARGAS CC. NN. EN OPERACIÓN	AL1	AL1		ASC TRI	ASC TRI					VA2	AL2 VA2	AL2 VA2

TEMAS DE INSPECCIÓN	AREAS	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PA-IV-203: Indicadores de funcionamiento	AEON						COF					ALM			2
PT-IV-070: Experiencia operativa	AEON								ASC VA2		TRI				3
PT-IV-256, 257, 258 y 259: Programa de protección radiológica operacional. Programa ALARA	APRT		AL1				AS2 TRI						VA2 AL2		5
PT-IV-260 y 261: Planes de emergencia, ejercicios y simulacros	PLEM					VA2	SMG	TRI			ALM	ASC	COF		6
PT-IV-208: Formación de personal-INSI	INSI										SMG				1
PT-IV-251: Tratamiento, vigilancia y control de efluentes radioactivos líquidos y gaseosos	AEIR				ASC		VA2						TRI		3
PT-IV-208: Formación de personal-OFHF	OFHF			ASC					TRI			VA2	SMG		4
PT-IV-219: Requisitos de vigilancia-INNU	INNU				AL1		TRI						AS1		3
PT-IV-219: requisitos de vigilancia-INSI (HVAC)	INSI			AL1			VA2						TRI		3
PT-IV-219: requisitos de vigilancia-INSI (Salvaguardias)	INSI						TRI						VA2	AL2	3
PT-IV-262: Control de fuentes radiactivas encapsuladas en uso	INRA						VA2				ALM		COF		3
PT-IV-255: Inspección de transporte	TFCN								ASC VA2			SMG			3
PT-IV-219: Requisitos de vigilancia-INEI	INEI			AL1			AS2						VA2		3
PT-IV-218: Bases de diseño de componentes	CCN1					VA2			COF			TRI			3

TEMAS DE INSPECCIÓN	AREAS	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PT-IV-201: Protección frente a condiciones meteorológicas extremas e inundaciones	CITI				VA2			ALM				SMG	TRI		4
PT-IV-229: Protección contra Inundaciones internas	AAPS					COF	SMG				VA2				3
PT-IV-227: Control de la gestión del combustible gastado y los residuos radiactivos de alta actividad	ARAA						VA2						TRI	ASC	3
PT-IV-225: Mantenimiento y actualización de los APS	AAPS			TRI								COF		ASC	3
PT-IV-224: Factores humanos y organizativos	OFHF					ALM TRI					VA2	ASC			4
PT-IV-223: Gestión de vida	GEMA								ALM			TRI			2
PT-IV-252: Programa de vigilancia radiológica ambiental	AVRA					TRI		VA2			ASC				3
PT-IV-210: Efectividad del mantenimiento	GEMA					TRI			ASC				COF		3
PT-IV-207: Inspección en servicio (Documental)	GEMA				TRI							AS2			2
PT-IV-207: Inspección en servicio (Presencial)(*)	GEMA						AS2	SMG					AL2 VA2		4
PT-IV-253,254: Control residuos de media y baja actividad - Desclasificación de materiales	ARBM						SMG				ALM	COF			3
PT-IV-206: Funcionamiento de los cambiadores de calor y del sumidero de calor	INSI CITI					ASC						SMG		VA2	3
PT-IV-204: Protección contra incendios (PCI)	AAPS						ALM		SMG					VA2	3
PT-XII-02, 03, 04, 06: Plan de inspección de seguridad física. Núm. 2	SEFI			TRI	ASC							COF VA2	SMG		5
PT-XII-01,05: Plan de Inspección de seguridad física. Núm. 1	SEFI							ALM							1
PT-IV-215: Modificaciones en centrales nucleares.	CCN1							COF				ALM SMG			3
PA-IV-201: Programa de identificación y resolución de problemas	GACA							SMG				VA2			2
Inspección trimestral (1T) de la Inspección Residente	INRE				ALM ASC COF SMG TRI VA2										6

TEMAS DE INSPECCIÓN	AREAS	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Inspección trimestral (2T) de la Inspección Residente	INRE							ALM ASC COF SMG TRI VA2							6
Inspección trimestral (3T) de la Inspección Residente	INRE										ALM ASC COF SMG TRI VA2				6
Inspección trimestral (4T) de la Inspección Residente	INRE													ALM ASC COF SMG TRI VA2	6
TOTAL MESES			1	5	12	8	15	12	9	0	14	17	16	11	120
TOTAL TRIMESTRES					18			35			23			44	

(*) En la revisión de la planificación del 2º trimestre se ha anulado esta inspección planificada para **SMG**.

Plan de inspecciones genéricas de la DSN

TEMAS DE INSPECCIÓN	AREAS	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Inspección Artículo 8.4 del RINR sobre programas de control de consumo de alcohol y drogas	OFHF						SMG								1
Inspección válvulas MOVs y AOVs	INEI						AS2							VA2	2
Envejecimiento de componentes activos	GEMA				ALM									TRI	2
Gestión de repuestos-utilización de repuestos y componentes grado comercial	GACA						COF								1
ITC post-Fukushima APPS Incendios	AAPS						ALM		SMG					VA2	3
ITC post-Fukushima AAPS Inundaciones	AAPS				COF	SMG					VA2				3
ITC post-Fukushima INSI	INSI				COF										1
ITC post-Fukushima INSI (rev IPEEE sísmico)	INSI					ASC VA2									2
ITC post-Fukushima IMES	IMES					ASC VA2	ALM	COF TRI							5
TOTAL MESES		0	0	0	3	5	5	2	1	0	1	0	0	3	20
TOTAL TRIMESTRES					3			12			2			3	

Otras inspecciones planificadas de la DSN

TÍTULO	INSTALACIÓN	UNIDADES	FECHA INSPECCIÓN
Transición NFPA-805 (Multidisciplinar)	ALM	AAPS CNALM GACA INEI INSI OFHF	Cancelada
Aplicación modelo de corrosión de vaina	ALM	INNU	Cancelada
Clasificación como no dañado de combustible con exfoliación	ASC	INNU	Cancelada
Carga contenedores	ASC	ARAA	Cancelada
Seguimiento implantación IS-27	ASC	INEI	Cancelada
Transición NFPA-805 (Análisis de parada segura)	ASC	AAPS	Cancelada
Prueba transitorio SCDR Ascó, tras recarga	AS2	INSI	Junio
Inspección actividades de campo (i)	ATC	CITI	Cancelada
Garantía de Calidad ATC I	ATC	GACA	Abril
Inspección actividades de campo(ii)	ATC	CITI	Cancelada
Inspección actividades de campo (iii)	ATC	CITI	Cancelada
Seguimiento implantación IS-27	COF	INEI	Marzo
DT3 y DT4 de la IS-30 de incendios	COF	AAPS	Cancelada
Sistema de vigilancia sísmica	COF	CITI	Noviembre
Inspección a la fabricación y pruebas del contenedor ENUN 52B	ENUN 52b	ARAA	Octubre
Fabricación contenedores ENSA PGC-Almacenamiento	ENUN	GACA	Cancelada
Inspección a la fabricación y pruebas del contenedor ENUN 32P	ENUN	ARAA	Octubre
Inspección al diseño del contenedor ENUN 32P	ENUN	GACA	Cancelada
MD gadolinio Juzbado. Sistema Ventilación	JUZ	INSI	Octubre

TÍTULO	INSTALACIÓN	UNIDADES	FECHA INSPECCIÓN
Fondo excavación del ATI	SMG	CITI	Noviembre
Sistema de vigilancia sísmica	SMG	CITI	Octubre
Programa de puesta en servicio y arranque de SMG	SMG	GEMA	Cancelada
Pruebas arranque, SBGT, MD de INSI (incluyendo modificaciones y medidas post-Fukushima)	SMG	INSI	Cancelada
Programa inspecciones renovación Autorización Explotación	SMG	INEI	Cancelada
DT3 y DT4 de la IS-30 de incendios	TRI	AAPS	Febrero
Elementos de demostración (LUA ABB-W)	TRI	INNU	Cancelada
Carga contenedores	TRI	ARAA	Noviembre
Implantación de GGAS de Trillo	TRI	INSI	Cancelada
Seguimiento implantación IS-27	VA2	INEI	Cancelada

Programa Base de Inspección de Juzbado

TEMAS DE INSPECCIÓN	AREAS	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Preparación para emergencias. Simulacro	PLEM										X				1
Emplazamiento y condiciones meteorológicas externas	CITI							X							1
Actividades Genéricas de Transporte	TFCN			X											1
Gestión de residuos radiactivos	ARBM					X									1
Protección del Público PVRA	AVRA					X									1
Protección del Público: control de efluentes líquidos y gaseosos	AEIR						X								1
Protección radiológica de los trabajadores y funcionamiento SPR	APRT												X		1
Operaciones en la planta	FCJUZ							X			X			X	3
Seguridad frente a la criticidad Nuclear	INNU													X	1
Experiencia Operativa.	AEON				X										1
Modificaciones de diseño	FCJUZ											X			1
Protección contra incendios y explosiones de H2.	AAPS										X				1
TOTAL MESES		0	0	1	1	2	1	2	0	0	3	1	1	2	14
TOTAL TRIMESTRES					2			5			3			4	

Programa Base de Inspección de Transportes

TEMAS DE INSPECCIÓN	AREAS	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Actividades de transporte de instalaciones suministradoras de material radiactivo	TFCN				X							X			2
Actividades de transporte en un transportista	TFCN			X		X	X								3
Actividades de transporte de una instalación de equipos radiactivos móviles	TFCN							X						X	2
Salida Transporte de CN Almaraz	II. RR.	X													1
Salida Transporte de CN Trillo	II. RR.	X													1
Salida Transporte de CN Garoña	II. RR.	X													1
Salida Transporte de CN Cofrentes	II. RR.	X													1
Salida Transporte de CN Ascó	II. RR.													X	1
Salida Transporte de CN Vandellós	II. RR.	X													1
TOTAL MESES		6		1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	2	13
TOTAL TRIMESTRES					2			3			0			3	8

Programa Base de Inspección de El Cabril

TEMAS DE INSPECCIÓN	AREAS	ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Vigilancia de estructuras y cierre de celdas	IMES											X			1
Almacenamientos temporales de residuos	ARBM										X				1
Control de efluentes	AEIR												X		1
Actividades generales de la instalación	AICD							X						X	2
Plan de seguridad física	SEFI								X						1
Plan de emergencia, ejercicios y simulacros	PLEM					X									1
Formación y entrenamiento del personal	AICD							X							1
Vigilancia de parámetros característicos del emplazamiento	CITI											X			1
Aceptación de residuos	ARBM													X	1
TOTAL MESES		0	0	0	0	1	0	2	1	0	1	2	1	2	10
TOTAL TRIMESTRES					0			3			2			5	10

Plan Anual de Inspecciones de la DPR

INSTALACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VA1(*)											2		2
NFUAC					1					1			2
ELE												1	1
CIE		1	1	1		1					1		5
QUE					2	1					1		4
LOBOG				1									1
MINAS													0
CABRIL				1		2	1		1	2	1	2	10
DJC		1	2		1	1	2		1		4	1	13
CRI-9													0
RETOR										2			2
Total meses	0	2	3	3	4	5	3	0	2	5	9	4	40
TOTAL			5			12			5			18	

(*) En diciembre de 2016 se canceló la inspección planificada para noviembre a Vandellos I: “Asistencia a pruebas de verificación radiológica de terrenos”

7. ACTIVIDADES INTERNACIONALES, INSTITUCIONALES Y DE COMUNICACIÓN.

ACTUACIONES INTERNACIONALES DE GABINETE TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA

Actividad	Trimestre				AÑO
	1º	2º	3º	4º	Total
1. Viajes de técnicos de Relaciones Internacionales al extranjero	3	5	1	6	15
2. Organización de visitas y reuniones	2	2	2	8	14
3. Compromisos bilaterales y multilaterales	10	5	14	10	39
4. Asistencia al personal técnico del CSN en la preparación de reuniones de carácter internacional	4	4	0	1	9
5. Asistencia a altos cargos del CSN en la preparación y participación en reuniones de carácter internacional	5	12	8	7	32
Total	24	28	25	32	109

ACTUACIONES INSTITUCIONALES DE GABINETE TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA

Actividad	Trimestre				AÑO
	1º	2º	3º	4º	Total
1. Elaboración de informes	54	59	45	61	219
2. Gestión de subvenciones	17	18	6	11	52
3. Encomiendas con comunidades autónomas	52	37	22	37	148
4. Convenios/Actuaciones	2	3	1	3	9
5. Cursos, jornadas, actos y eventos	8	8	1	12	29
Total	133	125	75	124	457

ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Actividad	Trimestre				AÑO
	1º	2º	3º	4º	Total
1. Número de respuestas (información ofrecida a los medios de comunicación por requerimiento de éstos)	95	94	12	34	235
2. Convocatorias a los medios de comunicación (actos dirigidos a atraer la cobertura y difundir una información previa sobre los eventos que organiza y en los que participa el CSN (llamadas, envío de convocatoria, preparación de dossieres). Tiene en cuenta la presencia de los medios)	4	4	0	1	9
3. Sucesos notificables (actos informativos ligados a sucesos notificables (notas de prensa, reseñas web difundidas a los medios y al ámbito institucional). Tiene en cuenta la participación del área de comunicación en la Organización de Respuesta ante Emergencias y el cumplimiento de los procedimientos aprobados)	34	33	68	70	205
4. Notas de prensa (información ofrecida a los medios, sin tener en cuenta su presencia física. Tiene en cuenta la información difundida por iniciativa del CSN)	32	33	33	36	134
5. Participación en viajes y eventos (asistencia del área de prensa a eventos en los que participa el CSN, su participación en viajes oficiales o en grupos de trabajo específicos de comunicación en el ámbito internacional)	-	40	-	8	48
Total	165	204	113	149	631

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PÚBLICO Y WEB INSTITUCIONAL

	TRIMESTRES								AÑO	
	1º		2º		3º		4º		TOTAL	
1. Edición y distribución de publicaciones	Actuaciones	Ejemplares	Actuaciones	Ejemplares	Actuaciones	Ejemplares	Actuaciones	Ejemplares	Actuaciones	Ejemplares
<i>Publicaciones editadas</i>	8	23.341	12	13.803	6	1.470	12	23.050	38	60.664
<i>Distribución de publicaciones</i>	89	13.110	64	8.743	42	3.041	55	8.889	250	33.783
<i>Distribución de material divulgativo</i>	5	5.310	5	4.506	4	631	8	6.959	22	17.406
1. Subtotal trimestre	102	40.761	81	27.052	52	5.142	75	38.898	310	111.853
2. Centro de Información (Centros educativos, institucionales y particulares educativos)	Actuaciones	Visitantes	Actuaciones	Visitantes	Actuaciones	Visitantes	Actuaciones	Visitantes	Actuaciones	Visitantes
2. Subtotal trimestre	97	2.569	96	2.308	7	115	105	2.368	305	7.360
3. Plan anual de actividades (cursos, jornadas, congresos y exposiciones)	1º		2º		3º		4º		TOTAL	
3. Subtotal trimestre	1	330	8	2.472	2	951	1	1.760	12	5.513
4. Web institucional	1º		2º		3º		4º		TOTAL	
<i>Actualizaciones</i>										-
<i>Número de visitas</i>		35.000		40.895		31.605		43.746		151.246
<i>Ticker</i>										
<i>Twitter</i>	59		60		56		41		216	
<i>Número de consultas atendidas (comunicaciones@csn.es, peticiones@csn.es, centrodeinformacion@csn.es)</i>	356		409		567	0	491	0	1.823	0
4. Subtotal trimestre	415	35.000	469	40.895	623	31.605	532	43.746	2039	151.246
TOTALES DEL TRIMESTRE (Suma 1+2+3+4)	615	78.660	654	72.727	684	37.813	713	86.772	2.666	275.972

8. DEDICACIÓN DE ESFUERZO

CSN – DEDICACIONES POR CONCEPTOS DE IMPUTACIÓN

HORAS TOTALES PLANIFICADAS	454.413
	%
CREDIBILIDAD / TRANSPARENCIA.	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3,84
EFICACIA / EFICIENCIA	
NORMATIVA	3,47
INSTALACIONES NUCLEARES Y DEL CICLO	34,81
<i>GESTIÓN DE PROYECTOS</i>	2,43
<i>EVALUACIÓN</i>	11,59
<i>INSPECCIÓN</i>	13,71
<i>SUPERVISIÓN Y CONTROL</i>	2,11
<i>LICENCIAS, DIPLOMAS Y ACREDITACIONES DE PERSONAL</i>	1,66
<i>OTROS</i>	3,32
INSTALACIONES RADIATIVAS/ENTIDADES DE SERVICIO	6,28
<i>EVALUACIÓN</i>	1,81
<i>INSPECCIÓN</i>	2,02
<i>SUPERVISIÓN Y CONTROL</i>	1,49
<i>LICENCIAS, DIPLOMAS Y ACREDITACIONES DE PERSONAL: LICENCIAS PERSONAL II.RR</i>	0,31
<i>OTROS</i>	0,65
TRANSPORTE	1,59
VIGILANCIA Y CONTROL RADIOLÓGICO DE LOS TRABAJADORES	1,98
VIGILANCIA Y CONTROL RADIOLÓGICO DEL PÚBLICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	3,41
RESPUESTA A EMERGENCIAS	3,98
SEGURIDAD FÍSICA	0,50
RELACIONES INSTITUCIONALES	2,09
RELACIONES INTERNACIONALES	4,75
I+D	2,41
RECURSOS HUMANOS	8,25
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4,94
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	17,66

9. SIGLAS Y ABREVIATURAS

A

ALARA

As Low As Reasonable Achievable (Tan bajo como razonablemente se pueda alcanzar)

APS

Análisis provabilista de seguridad

C

CC. AA.

Comunidades autónomas

CN

Central nuclear

D

DBRR

Directriz Básica de Riesgos Radiológicos

DPR

Dirección Técnica de Protección Radiológica

DSN

Dirección Técnica de Seguridad Nuclear

E

Enresa

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A.

ENSREG

European Nuclear Safety Regulator Group

G

GEMA

Área de Gestión de Vida y Mantenimiento

GTP

Gabinete Técnico de la Presidencia

I

IDGC

Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento

IRRS

Integrated Regulatory Review Service (Sistema Integrado de Revisión Reguladora)

ITC

Instrucción Técnica Complementaria

M

MAEC

*Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
Minetad*

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

MIR

Ministerio del Interior

N

NAcP

Plan de acción Nacional (Fukushima)

O

OIEA

Organización Internacional de Energía Atómica

P

PAE

Plan de Actuación de Emergencias

PAT

Plan Anual de Trabajo

PBI

Programa Base de Inspección

peer review

Revisión por homólogos

PVRA

Plan de vigilancia radiológica ambiental

S

SDP

Servicio de Dosimetría Personal

SEP

Subdirección de Emergencias y Protección Física

SG

Secretaría General

SPR

Servicio de Protección Radiológica

SPA

Subdirección de Personal y Administración

STI

Subdirección de Tecnologías de la Información

U

UNESA

Asociación Española de la Industria Eléctrica

UPEC

Unidad de Planificación Evaluación y Calidad

UTPR

Unidad Técnica de Protección Radiológica

W

WENRA

*Western European Nuclear Regulators
Association*

WGWD

Working Group on Waste and Decommissioning

